INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN 23/2015

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 14/2015

ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO

San Lorenzo, 18 de mayo de 2015.-

A: Prof. Dr. Antonio Rodríguez Rojas, Decano

DE: Comité de Evaluación para Procedimientos de Licitación

Objeto: Presentar Informe del Comité de Evaluación sobre la LCO Nº 14/2015 Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio.

1. Antecedentes

La Facultad dispuso la adquisición de Medicamentos para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio para los ejercicios fiscales 2015-2016, a fin de atender la demanda de medicamentos solicitados por los funcionarios de la facultad.

Sobre la base de dichas notas, el Señor Decano, autorizó el inicio del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas y la expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria para el inicio del proceso de adquisición del bien mencionado.

2. Marco Normativo y Disposiciones Conexas

Las disposiciones citadas precedentemente obedecen al cumplimiento indistintamente por el Departamento de Contrataciones de la Facultad y de las comisiones creadas y autorizadas en la intervención del proceso de compra del presente llamado. Esas normativas se citan a continuación:

a. La Ley Nº 1535/99 "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO".
b. La Ley Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
c. La Ley Nº 3.439/07 "QUE MODIFICA LA LEY 2.051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
d. El Decreto Nº 21.909/03, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
e. La Ley Nº 5386/2015 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015."
f. El Decreto Nº 2929/2015 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 5386/2015 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015".
g. Resolución del Decanato Nº 03 del 14 de diciembre de 2011 de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, por la cual se constituye el Comité de Evaluación para Procedimientos de Licitaciones para Casa Matriz, Centro de Adiestramiento en Servicio y Filiales que tendrá como funciones el estudio y análisis, así como la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas a la Institución.
h. Resolución Nº 2 del 25 de marzo de 2015 del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, por la cual se autoriza el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 14/2015, para la "Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio". La misma disposición aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para el mencionado llamado.

3. Disponibilidad Presupuestaria

La cobertura presupuestaria para el pago por la Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales correspondiente al periodo 2015, se fundamenta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 939/2015 del rubro 350 Fuente de Financiamiento 30 –

Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio. El monto correspondiente al ejercicio fiscal 2015 se encuentra supeditado a la aprobación de la misma partida presupuestaria en el Presupuesto General de la Nación para el 2015.

El monto total previsto, en los distintos subprogramas que incluye a la Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio importa la inversión de G. 210.000.000.- (guaraníes doscientos diez millones).

4. Publicación

De conformidad con la normativa aplicable a la especie, se publicó el aviso de la licitación por concurso de ofertas para la adquisición de productos farmacéuticos, en el portal de la DNCP, desde el 7 de abril al 22 de abril de 2015. El número de ID es el N° 289535 y el número de expediente virtual es el 308655. Asimismo, se remitió notas de invitación a las siguientes firmas de plaza: a) LUIS ARMANDO ABBATE CORDAZZO b) LABORATORIOS ALMOS S.A. c) LA OXIGENA PARAGUAYA S.A. d).ANDRES H. ARCE S.A., e). ARGÓN S.R.L. f). LUIS CASSANELLO S.A.I.C.E.C.A. g). FARMACÉUTICA PARAGUAYA S.A.

5. Adendas y Aclaraciones

Se deja expresa constancia que durante el proceso licitatorio no se recibió pedidos de aclaración de parte de los potenciales oferentes

6. Acto de Apertura

Se preparó un Acta de Apertura de Sobres del referido acto, con la formalidad establecida en la Ley 2051/03. Este documento está suscrito por los oferentes presentes en el acto de apertura identificándose como Acta de Apertura N° 16/2015; y, se agrega al respectivo legajo en custodia a cargo del Departamento de Contrataciones.

En acuerdo al procedimiento establecido y aprobado, se dio cumplimiento al acto de Apertura de Sobres que contienen las ofertas técnicas y económicas, siendo realizado en la Dirección Financiera de la Facultad de Ciencias Económicas, en fecha 22 de abril de 2015 a las 10:00 hs. Del presente llamado participaron las siguientes firmas:

N°	EMPRESA OFERENTE	PRESUPUESTO TOTAL
1.	FARMACÉUTICA PARAGUAYA S.A.	G 13.552.460.-
2.	CHACO INTERNACIONAL S.A.	G 3.860.000.-
3.	ANDRÉS H. ARCE S.A.	G 40.234.900.-
4.	PROFARMA DE LOURDES PERALTA R.	G 90.139.560.-
5.	LUIS CASSANELLO S.A.I.C.	G 6.560.200.-
6.	GSM SERVICIOS DE VICTOR G. MENDOZA	G 236.331.000.-
7.	LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A.	G 30.367.790.-

En el Acta de Apertura se dejó constancia que la firma **Farmacéutica Paraguaya S.A.** solo cotizó los ítems los ítems N° 9, 14, 18, 32 y 46 del presente llamado, la firma Chaco Internacional S.A. solo cotizó los ítems N° 36, 47, 48, 68, 94, 95, 109, 110, 111, 133, 143, 147, 149 y 153 del presente llamado, la firma **Andrés H. Arce S.A.** solo cotizó los ítems N° 38, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 80, 82, 83, 84, 85, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 104, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 120, 122, 123, 124, 126, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168 y 169 del llamado de referencia, la firma **Proforma de Lourdes Peralta R.** solo cotizó los ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 37, ~~39, 40, 41, 42,~~ 43, 44, 45, 46 y 95 del presente llamado, la firma **Luis Cassanello**

S.A.I.C. solo cotizó los ítems N° 5, 7, 12, 13, 26 y 27 del presente llamado, la firma **GSM Servicios De Víctor Mendoza** solo cotizó los ítems N° 1, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 41, 42, 43, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 53, 54, 55, 56, 58, 59, 60, 61, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 72, 75, 76, 77, 78, 79, 94, 95, 104, 117, 118, 121, 133, 140, 141, 142, 143, 149 y 150 del presente llamado y que la firma **Laboratorios Indufar C.I.S.A.** solo cotizó los ítems N° 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 19, 24, 26, 28, 31, 32, 39, 40, 42, 44, 45, 46, 77, 78 y 79 del presente llamado.

Se dejó constancia además, que la firma **Laboratorios Indufar C.I.S.A.** en los ítems 32 y 46 no se ajusta a los requerimientos solicitados en el PBC, así mismo la empresa **PROFARMA DE LOURDES PERALTA R.** para los ítems N° 14 y 46 no cuentan con la autorización del fabricante.

Además, se dejó constancia que la firma **GSM Servicios De Víctor Mendoza** no presentó autorización del fabricante, registros sanitarios ni certificado de buenas prácticas.

7. Método de Evaluación de las Ofertas

Las ofertas recibidas en el acto de apertura fueron remitidas por el Departamento de Contrataciones a la consideración de los integrantes del Comité de Evaluación.

El criterio establecido para analizar cada una de las ofertas fue el siguiente:

a. Se tendrá especial atención a las disposiciones contenidas en el artículo 26 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas en el sentido de que la evaluación se realizará sobre la base de la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación, en la precitada ley y en el reglamento de la misma. Asimismo no será objeto de evaluación condición alguna que tenga como propósito facilitar la presentación de las ofertas y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, no sea sustancial o afecte la legalidad y la solvencia de las propuestas. También no se utilizará algún mecanismo de puntos o porcentajes en el juzgamiento de las ofertas.

b. El comité de evaluación, conforme a los términos del artículo 27 de la citada Ley 2051/03, emitirá un informe técnico sugiriendo la adjudicación, la que finalmente será determinada por la máxima autoridad de la Convocante, tal como establece el art. 28 de la ante citada Ley.

c. Sobre la base de las determinaciones de este último artículo, se recomendará la adjudicación al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. El mismo articulo 28 establece que si dos (2) o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo.

d. Posterior a la determinación de la oferta económicamente más baja, se comprobará, atendiendo a lo establecido en el art. 60 del Decreto 21909/03 reglamentario de la Ley 2051/03, de que las empresas han presentado en esta LCO los siguientes documentos:

   i. Suficiencia en la garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida;

   ii. Que hayan presentado el formulario de oferta debidamente completado y preparado.

   iii. Conste en su oferta los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados; y, estén debidamente firmados.

   iv. Este su oferta sustancialmente adecuada a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.

   v. Y, finalmente, que los documentos de la oferta estén en general en orden.

e. Asimismo se procederá a la evaluación de las ofertas, siguiendo el orden establecido en el art. 61 del precitado decreto reglamentario de modo a comprobar que:

i. Estén correctos los documentos de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta).
ii. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas necesarias, si es que hubiere.
iii. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja. Las ofertas analizadas como las más bajas sirvieron de antecedente para verificar el cumplimiento de todos los requisitos tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

8. Análisis y evaluación de cada lote ofertado

En la apertura de sobres se presentaron 7 (siete) oferentes, los cuales se detallan a continuación:

- **FARMACÉUTICA PARAGUAYA S.A.**
- **CHACO INTERNACIONAL S.A.**
- **ANDRÉS H. ARCE S.A.**
- **PROFARMA DE LOURDES PERALTA R.**
- **LUIS CASSANELLO S.A.I.C.**
- **GSM SERVICIOS DE VICTOR G. MENDOZA**
- **LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A.**

En general, se coincide que el Comité realizará la recomendación de la adjudicación, basado en que el oferente tenga la capacidad técnica, financiera y legal para responder con los compromisos asumidos y con base en la disponibilidad del crédito presupuestario previsto para el efecto.

En primera instancia se procedió a la verificación de los documentos solicitados para el presente llamado, conforme se puede observar en el siguiente cuadro:

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	Farmacéutica Paraguaya S.A.	Chaco Internacional S.A.	Andrés H. Arce S.A.	Porfarma de Lourdes Peralta R.	Luis Cassanello S.A.I.C.	GSM Servicios de Victor Mendoza	Laboratorios Indufar C.I.S.A.
A) Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
C) Documentos legales.Oferentes Individuales. Personas Físicas	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple	No Aplica	Cumple	No Aplica
D) Documentos legales.Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple	No Aplica	Cumple
F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	Farmacéutica Paraguaya S.A.	Chaco Internacional S.A.	Andrés H. Arce S.A.	Porfarma de Lourdes Peralta R.	Luis Cassanello S.A.I.C.	GSM Servicios de Víctor Mendoza	Laboratorios Indufar C.I.S.A.
I) Deberá presentar Registro Sanitario vigente expedido por el MSP y BS.Deberá presentar Habilitación vigente como fabricante, representante, importador, distribuidor y comercializador de medicamentos e insumos hospitalarios/laboratoriales expedida por el MSPyBS. Deberá presentar solicitud de buenas prácticas de fabricación o de almacenamiento para los medicamentos, según sea el caso, expedida por el MSP y BS.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple

Del cuadro que antecede se concluye que las Empresas **Farmacéutica Paraguaya S.A., Chaco Internacional S.A., Andrés H. Arce S.A., Profarma de Lourdes Peralta R., Luis Cassanello S.A.I.C. y Laboratorios Indufar C.I.S.A.**; cumplen con las documentaciones básicas de carácter sustancial y no sustancial solicitados en el llamado y la Empresa **GSM Servicios de Victor G. Mendoza** cumple con la documentación de carácter sustancial no así en lo que atañe específicamente al Registro Sanitario vigente, además de la habilitación vigente como fabricante, representante, importador, distribuidor y comercializador de medicamentos e insumos hospitalarios/laboratoriales ni certificado de buenas prácticas expedido por el MSP y BS. solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos legales, las ofertas fueron sometidas a un estudio económico para determinar las mejores alternativas de adjudicación de acuerdo a los artículos 60° y 61° del Decreto N° 21.909/03, para lo cual se ha realizado un análisis del Cuadro Comparativo de Ofertas, de manera a determinar la oferta evaluada como la más baja para cada uno de los ítems.

Mediante la confección del Cuadro Comparativo de Ofertas se ha constatado la existencia de errores aritméticos en la oferta presentada por la firma Laboratorios Indufar C.I.S.A., que inicialmente había consignado una oferta total de **G** 30.367.790.- **(Guaraníes treinta millones trescientos sesenta y siete mil setecientos noventa)** y habiendo realizado las correcciones pertinentes la oferta asciende a **G 30.533.060.-(Guaraníes treinta millones quinientos treinta y tres mil sesenta)**.

Conforme a la evaluación realizada se concluye que las ofertas presentadas como la más baja y ventajosa a los intereses de la Institución son los siguientes:

N°	Oferente	Ítem con el precio más bajo
1	Profarma de Lourdes Peralta R.	1-2-16-18-20-21-22-23-25-29-30-33-37-41-43-44.
2	Laboratorios Indufar C.I.S.A	3-5-6-8- 9- 10-11-14-17-19-24-26-28-31-32-39-40-42-45-46-77-78-79.
3	Luis Cassanello S.A.I.C.	7-12-13-27.
4	Chaco Internacional S.A.	36-47-48-68-94-95-133-147-149.
5	Andrés H. Arce S.A.	38-70-71-72-73-74-75-76-80-82-83-84-85-87-88-89-90-91-92-93-96-97- 98-99-100-104-106-107-108-109-110-111-112-113-114-115-116-120-122-123-124-126-128-129-130-131-132-134-135-136-137-138-139-140-141-142-143-144-145-146-148-150-151-152-153-154-155-156-158-159-160-161-162-163-164-165-166-167-168-169.

Es importante resaltar para los ítems 4, 15, 52, 57, 62, 81, 86, 101, 102, 103, 105, 119, 125, 127, 157 y 170 no se recibió oferta alguna por lo tanto no podrán ser evaluados.

Determinada las ofertas con los precios más bajos, se ha procedido a evaluar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, para lo cual todas las ofertas fueron remitidas al Departamento de Acción Social para que los profesionales médicos de la Institución evalúen las ofertas e informen sobre el cumplimiento de las especificaciones médicas solicitadas, los cuales han informado como sigue:

Items	Descripción	Especificación Técnica	Marca	Empresa	Cumplimiento de las especificaciones técnicas
1	maleato de clorfeniramina 2,5 mg. Jarabe	Antihistamínico Expectorante	CLORFEN	PROFARMA DE LOURDES PERALTA	CUMPLE
2	bromhidrato de dextrometorfan 200mg; clorhidrato de fenilefrina 80mg, maleato de clorfeniramina 40mg, bromhexina HCl 80mg; éter gliceril guayacol 1.000mg.	Antitusivo – Antialérgico-Descongestivo-Mucolítico-Expectorante - Jarabe	METOSFAN N.F.	PROFARMA DE LOURDES PERALTA	CUMPLE
3	Piroxicam 10mg, paracetamol 400mg, carisoprodol 300mg. Comprimido	Analgésico-Antiinflamatorio-Miorrelajante	PIROMED RELAX	LAB. INDUFAR C.I.S.A.	CUMPLE
5	amoxicilina 500mg, comprimido	Antibiótico	CONTEX	LAB. INDUFAR C.I.S.A.	CUMPLE
6	ibuprofeno 400mg, comprimido	Antiinflamatorio – Analgésico – Antipirético – Comprimido	IBU CONTRADOL	LAB. INDUFAR C.I.S.A.	CUMPLE
7	diclofenac sódico 50mg, excipientes , comprimido	Antiinflamatorio - Analgésico Antirreumático	Isoxiflman 50	LUIS CASSANELLO S.A.I.C.	CUMPLE
8	diclofenac sódico 50mg, paracetamol 500mg, excipientes cs., comprimido	Analgésico-Antiinflamatorio. Antirreumático-Antidismenorreico	VINIL GESIC	LAB. INDUFAR C.I.S.A.	CUMPLE
9	diclofenac dietilamina 2g, excipientes cs., gel	Antiinflamatorio - Analgésico Antirreumático	VINIL GEL	LAB. INDUFAR C.I.S.A.	CUMPLE
10	sulfato ferroso desecado 125mg (37,5mg de Fe++), ácido fólico 0,25mg, vitamina B1 1,5mg, vitamina B2 1,5mg, vitamina B6 1,25mg, vitamina B12 6,25mg, nicotinamida 7,5mg, pantotenato de calcio 2,5mg, vitamina C, 125mg. Comprimido	Ferroterápico. Vitamínico.	FERROCAL	LAB. INDUFAR C.I.S.A.	CUMPLE
11	Omeprazol 20mg, excipientes cs., capsula	Antiulceroso - Inhibidor de la secreción ácida gástrica	DIGEZIMAS	LAB. INDUFAR C.I.S.A.	CUMPLE
12	enalapril maleato 10mg, excipientes cs., comprimido	Antihipertensivo	TENSIOREDUCT 10	LUIS CASSANELLO S.A.I.C.	CUMPLE

Items	Descripción	Especificación Técnica	Marca	Empresa	Cumplimiento de las especificaciones técnicas
13	enalapril maleato 20mg, excipientes cs, comprimido	Antihipertensivo- Vasodilatador	TENSIOREDUCT 20	LUIS CASSANELLO S.A.I.C.	CUMPLE
14	domperidona 1g, simeticona 10g, excipiente cs., gotas	Antiemético-Antiflatulento	EMETAN AF	LAB. INDUFAR C.I.S.A.	CUMPLE
16	Neomicina (como sulfato) 3,5mg, benzocaína 10mg y mentol 5mg., caramelo	Bactericida-Analgésico-Antitusivo	BUCALEX	PROFARMA DE LOURDES PERALTA	CUMPLE
17	rifamicina (como sal sódica) 1g. , spray	Antibacteriano.	RIFAMICINA INDUFAR	LAB. INDUFAR C.I.S.A.	CUMPLE
18	vitamina E 1.000 mg, excipientes cs., capsulas	Antioxidante - Suplemento nutricional	VITASAN E 1000	PROFARMA DE LOURDES PERALTA	CUMPLE
19	Albendazol 400 ml., excipientes cs., ampolla bebible	Antiparasitario intestinal de acción múltiple	ENTEL PLUS	LAB. INDUFAR C.I.S.A.	CUMPLE
20	bromhexina (clorhidrato) 4mg. Excipientes cs., jarabe	Antitusivo. Expectorante. Mucolítico	BRONCODIL PED	PROFARMA DE LOURDES PERALTA	CUMPLE
21	Betacaroteno 25.000UI, vitamina E 100mg, vitamina B1 30mg, vitamina B2 10mg, vitamina B6 30mg, magnesio 20mg, comprimido	Antiestrés - Antioxidante	PRENAVIT	PROFARMA DE LOURDES PERALTA	CUMPLE
22	Propinoxato 10 mg., gotas	Antiespasmódico	SERTAL	PROFARMA DE LOURDES PERALTA	CUMPLE
23	Propinoxato clorhidrato comprimido 10 mg.	Antiespasmódico	SERTAL	PROFARMA DE LOURDES PERALTA	CUMPLE
24	loratadina 5mg, pseudoefedrina sulfato 120mg, excipientes cs., capsula	Antihistamínico -Descongestivo	LOMED D	LAB. INDUFAR C.I.S.A.	CUMPLE
25	Gasa Esteril	Gasa esterilizada de 10x20 cm. Como mínimo	GUAYAKI	PROFARMA DE LOURDES PERALTA	CUMPLE
26	Paracetamol 500mg., comprimido	Analgésico y Antifebril	ZMOL 500	LAB. INDUFAR C.I.S.A.	CUMPLE
27	Paracetamol 500mg, pseudoefedrina HCl 60mg, clorfeniramina maleato 4mg, excipientes c.s., comprimido	Antigripal. Antifebril. Descongestivo. Antialérgico.	GRIPDOL N.F.	LUIS CASSANELLO S.A.I.C.	CUMPLE
28	piroxicam 10mg, carisoprodol 250mg, piridoxina 150mg, dexametasona 1mg, hidroxocobalamina 2,5mg., comprimido	Analgésico	PIROMED RELAX	LAB. INDUFAR C.I.S.A.	CUMPLE
29	maleato de clorfeniramina 4mg., comprimido	Antihistamínico-Antialérgico	CLORFEN	PROFARMA DE LOURDES PERALTA	CUMPLE
30	Grageas N-butilbromuro de hioscina 10 mg	Espasmolítico-Analgésico	BUSCAPINA	PROFARMA DE LOURDES PERALTA	CUMPLE

Ítems	Descripción	Especificación Técnica	Marca	Empresa	Cumplimiento de las especificaciones técnicas
31	Cada gota contiene 0,2mg de metoclopramida base (4mg/ml = 20 gotas).	Antiemético	MERIFAR	LAB. INDUFAR C.I.S.A.	CUMPLE
32	ketorolac trometamina 10mg. Excipientes cs., comprimido	Antiinflamatorio no esteroide, analgésico no opiode	KETO-ODONTOL	LAB. INDUFAR C.I.S.A.	NO CUMPLE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
33	Agua oxigenada	peróxido de hidrógeno, 10 volumen.	GUAYAKI	PROFARMA DE LOURDES PERALTA	CUMPLE
36	Esparadrapo	Esparadrapo de color y adhesión fuerte 2,5 cm x 5 m.	Shanghai Channelmed	CHACO INTERNACIONAL S.A.	CUMPLE
37	Cloruro de benzalconio 1,2g/100ml. Solución	Antiséptico germicida con sección detergente y fungicida para uso local en las afecciones externas.	MG2	PROFARMA DE LOURDES PERALTA	CUMPLE
38	Tapa boca	Desechable, con filtro de tres pliegues, con sujección a la oreja con goma elástica	Dochem	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
39	amoxicilina (amoxicilina trihidrato) 875mg, sulbactam (como sulbactam pivoxil) 125mg, excipientes cs., comprimido	Antibiótico de amplio espectro	CONTEX IBL NOVO	LAB. INDUFAR C.I.S.A.	CUMPLE
40	Vitamina B1 45mg., B2 25 mg., B6 25mg., B12 50 mcg., Nicotinamina 250 mg., Acido fólico 5 mg., Pantotenato de calcio 50 mg., citrato ferroso amónico 750 mg., sulfato de manganeso 20 mg., glicerofosfato de sodio 350 mg., glicerofosfato de potasio 250 mg., cloruro de cobalto 1 mg., excipientes c.s. jarabe	Multivitaminico con minerales	VITALIN JARABE	LAB. INDUFAR C.I.S.A.	CUMPLE
41	N-butilbromuro de hioscina 20 mg., ibuprofeno 400 mg., excipientes, comprimido.	Antiespamódico- analgésico-gastroenterologo	VANTRIL MUJER	PROFARMA DE LOURDES PERALTA	CUMPLE
42	ciprofloxacina 500 mg.y excipientes c.s., comprimido	Antibiótico de 500	ACID	LAB. INDUFAR C.I.S.A.	CUMPLE
43	Metronidazol 500 mg., nastinina 100.000 U.I., gentamicina sulfato 2,500 mg., lidocaina clorhidrato 57,777 mg., excipientes c.s., ovulo	Antiinfeccioso- antimicótico-antibiótico- antiseptico	TRICANDIBAC	PROFARMA DE LOURDES PERALTA	CUMPLE
44	Paracetamol,fenilefrina, cafeina, vitamina c, clorfeniramina 2,5 mg., comprimido	Antigripal- descongestivo-	GRIFINIL	PROFARMA DE LOURDES PERALTA	CUMPLE
45	Dextrometorfano, bromhexina, clorfeniramina, jarabe	Antitusivo- antialérgico-neumología	BRONALAR NF	LAB. INDUFAR C.I.S.A.	CUMPLE
46	ketorolac trometamina 10mg, excipientes cs.	Analgésico-antiflamatorio.	HONTOCAL 20	LAB. INDUFAR C.I.S.A.	NO CUMPLE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
47	Jeringa de 5 c.c.	Jeringa desechable con aguja	Medispo	CHACO INTERNACIONAL S.A.	CUMPLE
48	Tensiometro con estetoscopio	Toma presión	Lpm/Homsun	CHACO INTERNACIONAL S.A.	CUMPLE

Items	Descripción	Especificación Técnica	Marca	Empresa	Cumplimiento de las especificaciones técnicas
68	Chatas	De material plástico, con la cubierta y also, availabe Without de la cubierta.	Silfab	CHACO INTERNACIONAL S.A.	CUMPLE
70	Lidocaína con epinefrina inyectable	Lidocaína al 2% con epinefrina. Inyectable	Zeyco	ANDRES H. ARCE S.A.	NO CUMPLE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
71	Lidocaina (sin epinefrina) inyectable	Lidocaína al 2% sin epinefrina. Inyectable	Zeyco	ANDRES H. ARCE S.A.	NO CUMPLE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
72	Mepivacaina c/ Epinefrina solucion inyectable	Mepivacaina al 3% con epinefrina. Inyectable	Septodont	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
73	Articaina con epinefrina inyectable	Articaina al 4% con epinefrina. Inyectable	Septodont	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
74	Benzocaina - Gel	Benzocaina al 20% en gel	Zeyco	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
75	Aguja dental para carpule	Aguja dental estéril. Siliconada. Con marcado del bisel. Tamaño mediano 30G. Para anestesia.	Injex	ANDRES H. ARCE S.A.	NO CUMPLE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
76	Aguja dental para carpule	Aguja dental de tallo largo. Para anestesia.	Injex	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
77	Hilo para sutura	Hilo de seda 3-0 con aguja montada 1/2 circulo. Estéril	BIOLINE	LAB. INDUFAR C.I.S.A.	NO CUMPLE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
78	Hilo para sutura	Hilo de seda 4-0 con aguja montada 1/2 circulo. Estéril	BIOLINE	LAB. INDUFAR C.I.S.A.	NO CUMPLE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
79	Hilo para sutura	Hilo Mononylon 5-0 con aguja montada. Estéril	BIOLINE	LAB. INDUFAR C.I.S.A.	NO CUMPLE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
80	Ionómero de vidrio Tipo I	Cemento de procedencia japonesa. De Ionómero de vidrio Tipo I. Para base y cementación	GC AMÉRICA	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
82	Hidróxido de calcio fraguable.Pasta	Para Base de obturaciones	DENTSPLY MAILLEFE	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
83	Hidróxido de calcio. Polvo (avio)	Para Base de obturaciones	BIODINÁMICA	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
84	Formocresol líquido	Formalina + Cresol. Para cura de demora	BIODINÁMICA	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
85	Paramonoclorofenol alcanforado	Líquido para cura de demora	BIODINÁMICA	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
87	Obturador provisorio	Eugenol Líquido	BIODINÁMICA	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
88	Obturador provisorio	Polvo de óxido de zinc	BIODINÁMICA	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
89	Tira abrasiva metálica	Tira abrasiva. Metálica. De 4mm x 130mm	ADACO	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
90	Tira abrasiva metálica	Tira abrasiva. Metálica. De 6mm x 130mm	ADACO	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
91	Tira abrasiva poliéster	Tira abrasiva. De poliéster. Para pulido de resina.	FAVA	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
92	Grabador ácido	Ácido ortofosfórico al 37%. En gel. Con aplicadores	CONFIDENTAL	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
93	Adhesivo dentinario	Adhesivo fotopolimerizable. Monocomponente. Líquido	CONFIDENTAL	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
94	Guante de procedimiento	Guantes de procedimiento. Ambidiestros. No estériles. Tamaño pequeño	Conffidel/Tsl	CHACO INTERNACIONAL S.A.	CUMPLE

Items	Descripción	Especificación Técnica	Marca	Empresa	Cumplimiento de las especificaciones técnicas
95	Guante de procedimiento	Guantes de procedimiento. Ambidiestros. No estériles. Tamaño mediano	Conffidel/Tsl	CHACO INTERNACIONAL S.A.	CUMPLE
96	Tira de nitrato de celulosa	Tira transparente. De poliester. Tamaño 10 mm x 120 mm x 0,05 mm para acabado de obturación.	FAVA	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
97	Suctor de saliva	Eyector de saliva. Atóxico. Descartable.	CDOCHEM	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
98	Babero	Babero impermeable. Tamaño 33 x 47 cm	Dochem	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
99	Porta babero	Cinta metálica sujetadora de babero. Esterilizable	JOLLY	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
100	Micropincel aplicador	Micropincel aplicador de adhesivo. Monouso. Tamaño mediano	Dochem	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
104	Tapabocas	Tapaboca desechables. Color blanco. De 3 pliegues. Rectangular. Con elástico.	Dochem	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
106	Fresa de acero para baja rotación	Fresa para eliminación de caries. De acero. 28 mm. Para baja rotación. Forma redonda. Pequeña.	DENTSPLY MAILLEFE	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
107	Fresa de acero para baja rotación	Fresa para eliminación de caries. De acero. 28 mm. Para baja rotación. Forma redonda. Mediana.	DENTSPLY MAILLEFE	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
108	Fresa de acero para baja rotación	Fresas para eliminación de caries. De acero. 28 mm. Para baja rotación. Forma redonda. Grande	DENTSPLY MAILLEFE	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
109	Fresa diamantada	Fresa diamantada. De alta velocidad. Forma redonda. Pequeña. Nº 1011. Para eliminación de caries	FAVA	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
110	Fresa diamantada	Fresa diamantada. De alta velocidad. Forma redonda. Mediana. Nº 1013. Para eliminación de caries	FAVA	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
111	Fresa diamantada	Fresa diamantada. De alta velocidad. Forma redonda. Grande. Nº 1016. para eliminación de caries	FAVA	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
112	Cepillito de Robinson	Cepillito para baja velocidad. Cerdas blancas. Para profilaxis dental	Dochem	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
113	Pasta profiláctica	Pasta sin aceite. Sabor tutti frutti. Para remover manchas	Zeyco	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
114	Loseta de vidrio	Para mezcla	NACIONAL	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
115	Espátulas para resina	Aplicador de resina. Punta dorada	HU FRIEDY	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
116	Vasito dappen	Para mezcla de acrílico. Vaso de vidrio	Dochem	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
120	Lentes protector de procedimiento	Anteojos transparentes. Para protección de procedimiento	Dochem	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
122	Composite nanohíbrido obturador dental	Resina nanohíbrida. Fotopolimerizable. Radioopaca. Color A1. Para tratamiento restaurador	IVOCLAR VIVADENT	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
123	Composite nanohÍbrido obturador dental	Resina nanohÍbrida. Fotopolimerizable. Radioopaca. Color A2. para tratamiento restaurador	IVOCLAR VIVADENT	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
124	Composite nanohÍbrido obturador dental	Resina nanohÍbrida. Fotopolimerizable. Radioopaca. Color A3. para tratamiento restaurador	IVOCLAR VIVADENT	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE

Items	Descripción	Especificación Técnica	Marca	Empresa	Cumplimiento de las especificaciones técnicas
126	Resina Incisal	Resinas para restauracion a nivel del borde incisal	Septodont	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
128	Lubricante de turbina	Aceite lubricante para turbina y micromotor. En aerosol. Formulada con óleo medicinal de baja viscosidad, antioxidante, bactericida y fungicida.	KAVO	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
129	Polvo para impresión	Alginato para impresión. Con dosificador de polvo y agua.	ZHERMACK	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
130	Yeso piedra	Para vaciado de impresión.	ESPARA	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
131	Yeso parís	Para vaciado de impresión.	ESPARA	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
132	Yeso extraduro	Para vaciado de impresión.	ZHERMACK	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
133	Algodón hidrófilo	Para procedimiento. 100% puro. Superabsorvente	Hmb	CHACO INTERNACIONAL S.A.	CUMPLE
134	Acrílico autocurado Líquido	Líquido para base de prótesis	LAB. SL	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
135	Acrílico autocurado Polvo	Acrílico autopolimerizante. Polvo. Color 62	LAB. SL	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
136	Acrílico autocurado Polvo	Acrílico autopolimerizante. Polvo. Color 65	LAB. SL	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
137	Rollo de papel de articular	Papel para articular. En rollo. Tipo II. Bicolor. Para ajuste dental	BIODINÁMICA	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
138	Puntas para desarrador neumático	Punta Air Scaler Tip Nº S2	NSK	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
139	Punta para desarrador neumático	Punta Air Scaler Tip Nº S3	NSK	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
140	Hoja de bisturí	Para cirugia. Nº 11	Dochem	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
141	Hoja de bisturí	Para cirugía. Nº 12	Dochem	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
142	Hoja de bisturí	Para cirugia. Nº 15	Dochem	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
143	Porta bisturi	Porta bisturí metálico. Esterilizable	JOLLY	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
144	Goma para pulir resina	Gomas siliconadas. Blancas. De baja velocidad. Para pulir resinas	IVOCLAR VIVADENT	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
145	Fresa para pulir resina	Fresa diamantada de grano fino. Forma de pimpollo. Alta velocidad. Para pulir resina	MANI	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
146	Fresa para pulir resina	Fresa diamantada de grano fino. Periforme. Alta velocidad. Para pulir resina	MANI	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
147	Fresa para pulir resina	Fresa diamantada de grano fino. Forma aguja fina larga. Alta velocidad. Para pulir resina	MDT	CHACO INTERNACIONAL S.A.	NO CUMPLE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
148	Algodonero de acero inoxidable	Pote de acero inoxidable esterilizable. Pequeño. Para dispensar algodón.	JOLLY	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
149	Gasa Esteril	Algodón 100%- Para cirugías	Shanghai Channelmed	CHACO INTERNACIONAL S.A.	CUMPLE

Items	Descripción	Especificación Técnica	Marca	Empresa	Cumplimiento de las especificaciones técnicas
150	Caja metálica	Caja metálica para esterilización de instrumentales. Con tapa. Tamaño mediano	JOLLY	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
151	Turbina dental	Turbina de alta potencia. Con 3 orificios irrigadores. Push botom	NSK	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
152	Micromotor y contraángulo	Micromotor y contraángulo con sistema de irrigación. Para eliminación de caries.	DELMA	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
153	Sobre para esterilización	Sobre para esterilización en autoclave. Tamaño pequeño	Dochem	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
154	Sobre para esterilización	Sobre para esterilización en autoclave. Tamaño mediano	Dochem	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
155	Sobre para esterilización	Sobre para esterilización en autoclave. Tamaño grande	Dochem	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
156	Cinta para sellar sobres	Cinta evidenciadora de autoclavado. Para sellado de sobres de esterilización	Dochem	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
158	Espejo dental	Espejo para inspección bucal. Con mango. Esterilizable. Metálico	FAVA	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
159	Pinza de algodón	Pinza metálica para algodón. Esterilizable	JOLLY	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
160	Sonda exploradora	Sonda metálica para inspección dental. Metálica. Esterilizable.	JOLLY	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
161	Jeringa carpule	Jeringa metálica para anestesia dental. Esterilizable	JOLLY	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
162	Bandeja metálica	Bandeja metálica para 12 instrumentos. Esterilizable	JOLLY	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
163	Espátula para cemento	Espátula metálica para mezcla de cemento. Esterilizable	JOLLY	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
164	Caja metálica portafresas	Caja para fresas. Esterilizable. De 30 agujeros. Con tapa	FAVA	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
165	Elevador	Elevador recto para cirugia	JOLLY	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
166	Silicona para impresión.	Polisiloxan. Silicona por condensación	ZHERMACK	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
167	Cubeta parcial para impresión	Cubeta parcial para impresión. De plástico. Para dientes anteriores y posteriores.	MORELLI	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
168	Caja reveladora	Caja para revelado de radiografías. Con 3 vasos incorporados.	ESSENCE DENTAL	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE
169	Agua destilada	Para el autoclave y el equipo odontológico	FARRES	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE

En los ítems que no han cumplido con las especificaciones técnicas se ha procedido a evaluar la siguiente oferta evaluada con el precio más bajo, pudiéndose verificar el resultado de la evaluación en el siguiente cuadro:

Items	Descripción	Cant. Total	Unidad Medida	Precio Unitario	Marca	EMPRESA	Cumplimiento de las especificaciones técnicas
32	ketorolac trometamina 10mg. Excipientes cs., comprimido	120	Unidad	12.500	DOLOGALEN	PROFARMA DE LOURDES PERALTA	CUMPLE

Ítems	Descripción	Cant. Total	Unidad Medida	Precio Unitario	Marca	EMPRESA	Cumplimiento de las especificaciones técnicas
46	ketorolac trometamina 10mg, excipientes cs.	100	Unidad	17.931	Dolgenal 10	FARMACÉUTICA PARAGUAYA S.A.	CUMPLE
147	Fresa para pulir resina	10	Unidad	6.500	MANI	ANDRES H. ARCE S.A.	CUMPLE

En los ítems cuya oferta más baja no cumplen con las especificaciones técnicas y que no se cuenta con otra oferta susceptible de ser evaluada no podrán ser recomendadas para la adjudicación correspondiente.

Evaluado el cumplimiento de la capacidad legal y el precio más bajo, se ha procedido a verificar si las firmas oferentes cuentan con la capacidad financiera para hacer frente a los compromisos asumidos, concluyéndose que las firmas **Farmacéutica Paraguaya S.A., Chaco Internacional S.A., Andrés H. Arce S.A., Profarma de Lourdes Peralta R., Luis Cassanello S.A.I.C. y Laboratorios Indufar C.I.S.A.,** cuentan con la capacidad financiera según consta en los índices de liquidez, endeudamiento y rentabilidad evaluadas por el presente Comité.

Situación Financiera Indicadores				
Oferente	Ratio de Liquidez igual o mayor que 1	Endeudamiento no deberá ser mayor a 0,80	Rentabilidad no deberá ser negativo	Observación
Farmacéutica Paraguaya S.A.	10,53131652	0,323893629	0,965884714	Cumple
Chaco Internacional S.A.	6,988806672	0,169366073	0,239692874	Cumple
Andrés H. Arce S.A.	4,013643225	0,577437573	0,199622661	Cumple
Profarma de Lourdes Peralta R.	5,074175893	0,220510937	0,134191892	Cumple
Luis Cassanello S.A.I.C.	4,013643225	0,167441469	0,051584565	Cumple
Laboratorios Indufar C.I.S.A.	9,855227894	0,085081758	0,258247881	Cumple

Se ha procedido a evaluar además la experiencia y la capacidad de suministro, concluyéndose que las firmas **Farmacéutica Paraguaya S.A., Chaco Internacional S.A., Andrés H. Arce S.A., Profarma de Lourdes Peralta R., Luis Cassanello S.A.I.C. y Laboratorios Indufar C.I.S.A.** cumplen con los requerimientos establecidos en el PBC.

De las evaluaciones realizadas se puede concluir cuanto sigue:

Empresas	Documentos Legales	Situación Financiera	Experiencia	Capacidad de Suministros
Farmacéutica Paraguaya S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Chaco Internacional S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Andrés H. Arce S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Profarma de Lourdes Peralta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Luis Cassanello S.A.I.C	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Laboratorios Indufar C.I.S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

9. Criterios de adjudicación

El Sistema de Adjudicación de la presente licitación es por: **ÍTEM.**

De conformidad a lo establecido en la Sección III. Numeral 1 del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia, concordantes con el artículo 63 del Decreto 21909/03 y el artículo 28 de la Ley 2051/03, el comité previa revisión de que los oferentes: (a) cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; (b) tengan las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y, (c) presenten el precio evaluado como el más bajo, recomiendan la adjudicación tal como se describe en el numeral siguiente.

10. Conclusiones y recomendaciones

Conforme a los criterios expuestos surge la conclusión de recomendar la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 14/2015 "Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio", en la modalidad de Contrato Cerrado y en forma plurianual por un monto total de **G 94.171.080 - (guaraníes noventa y cuatro millones ciento setenta y un mil ochenta),** de los cuales al ejercicio fiscal 2015 corresponde aplicar la suma de **G 69.916.550.- (guaraníes sesenta y nueve millones novecientos dieciséis mil quinientos cincuenta)** y para el ejercicio fiscal 2016 la suma de **G 24.254.530.- (guaraníes veinticuatro millones doscientos cincuenta y cuatro mil quinientos treinta).** El monto correspondiente al ejercicio fiscal 2016 se encuentra supeditado a la aprobación de la misma en la partida presupuestaria en el Presupuesto General de la Nación para el año 2015, conforme al siguiente detalle:

- A la firma **Profarma de Lourdes Peralta R.** por un monto total de **G 28.969.200.-** (guaraníes veintiocho millones novecientos sesenta y nueve mil doscientos), en forma plurianual, para el ejercicio fiscal 2015 por valor de **G 23.394.500.-** (guaraníes veintitrés millones trescientos noventa y cuatro mil quinientos), y para el ejercicio fiscal 2016 por valor de G **5.574.700.-** (guaraníes cinco millones quinientos setenta y cuatro mil setecientos). El monto correspondiente al ejercicio fiscal 2016 se encuentra supeditado a la aprobación de la misma partida presupuestaria en el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio 2016, conforme se detalla a continuación:

Ejercicio Fiscal 2015 y 2016									2015		2016	
Nº	Código Ítems	Descripción	Un. Medida	Precio Unit.	Cant. Total	Marca	Procedencia	Precio Total	Cant.	Precio Total	Cant.	Precio Total
1	51161630-001	maleato de clorfeniramina 2,5 mg. Jarabe	Unidad	8.850	160	CLORFEN	NACIONAL	1.416.000	140	1.239.000	20	177.000
2	51161817-001	bromhidrato de dextrometorfan 200mg; clorhidrato de fenilefrina 80mg, maleato de clorfeniramina 40mg, bromhexina HCl 80mg; éter gliceril guayacol 1.000mg.	Unidad	16.000	160	METOSFAN N.F.	NACIONAL	2.560.000	140	2.240.000	20	320.000
16	51161812-011	Neomicina (como sulfato) 3,5mg, benzocaína 10mg y mentol 5mg., caramelo	Unidad	10.500	180	BUCALEX	NACIONAL	1.890.000	150	1.575.000	30	315.000
18	51191905-047	vitamina E 1.000 mg, excipientes cs., capsulas	Unidad	39.000	120	VITASAN E 1000	NACIONAL	4.680.000	90	3.510.000	30	1.170.000
20	51161811-001	bromhexina (clorhidrato) 4mg. Excipientes cs., jarabe	Unidad	10.950	160	BRONCODIL PED	NACIONAL	1.752.000	120	1.314.000	40	438.000
21	51191905-036	Betacaroteno 25.000UI, vitamina E 100mg, vitamina B1 30mg, vitamina B2 10mg, vitamina B6 30mg, magnesio 20mg, comprimido	Unidad	19.460	120	PRENAVIT	NACIONAL	2.335.200	100	1.946.000	20	389.200
22	51172111-012	Propinoxato 10 mg., gotas	Unidad	20.600	160	SERTAL	NACIONAL	3.296.000	130	2.678.000	30	618.000
23	51172111-005	Propinoxato clorhidrato comprimido 10 mg.	Unidad	7.500	160	SERTAL	NACIONAL	1.200.000	130	975.000	30	225.000
25	42311511-002	Gasa Esteril	Unidad	10.500	20	GUAYAKI	NACIONAL	210.000	12	126.000	8	84.000
29	51161630-006	maleato de clorfeniramina 4mg., comprimido	Unidad	4.200	120	CLORFEN	NACIONAL	504.000	100	420.000	20	84.000

Ejercicio Fiscal 2015 y 2016									2015		2016	
Nº	Código Ítems	Descripción	Un. Medida	Precio Unit.	Cant. Total	Marca	Procedencia	Precio Total	Cant.	Precio Total	Cant.	Precio Total
30	51172107-9998	Grageas N-butilbromuro de hioscina 10 mg.	Unidad	14.050	180	BUSCAPINA	NACIONAL	2.529.000	150	2.107.500	30	421.500
32	51142138-003	ketorolac trometamina 10mg. Excipientes cs., comprimido	Unidad	12.500	120	DOLOGALEN	NACIONAL	1.500.000	90	1.125.000	30	375.000
33	51102709-001	Agua oxigenada	Unidad	9.500	10	GUAYAKI	NACIONAL	95.000	6	57.000	4	38.000
37	51102724-001	Cloruro de benzalconio 1,2g/100ml. Solución	Unidad	18.500	20	MG2	NACIONAL	370.000	12	222.000	8	148.000
41	51172107-013	N-butilbromuro de hioscina 20 mg., ibuprofeno 400 mg., excipientes, comprimido.	Unidad	9.000	120	VANTRIL MUJER	NACIONAL	1.080.000	100	900.000	20	180.000
43	51101584-005	Metronidazol 500 mg., nastinina 100.000 U.I., gentamicina sulfato 2,500 mg., lidocaína clorhidrato 57,777 mg., excipientes c.s., ovulo	Unidad	26.600	120	TRICANDIBAC	NACIONAL	3.192.000	100	2.660.000	20	532.000
44	51142001-026	Paracetamol,fenilefrina, cafeína, vitamina c, clorfeniramina 2,5 mg., comprimido	Unidad	2.000	180	GRIFINIL	NACIONAL	360.000	150	300.000	30	60.000
		TOTAL						**28.969.200**		**23.394.500**		**5.574 .700**

- A la firma **Laboratorios Indufar C.I.S.A** por un monto total de **G 23.386.880.-** (guaraníes veintitrés millones trescientos ochenta y seis mil ochocientos ochenta), en forma plurianual, para el ejercicio fiscal 2015 por valor de **G 18.851.580.-** (guaraníes dieciocho millones ochocientos cincuenta y un mil quinientos ochenta), y para el ejercicio fiscal 2016 por valor de G **4.535.300.-** (guaraníes cuatro millones quinientos treinta y cinco mil trescientos). El monto correspondiente al ejercicio fiscal 2016 se encuentra supeditado a la aprobación de la misma partida presupuestaria en el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio 2016, conforme se detalla a continuación:

Ejercicio Fiscal 2015 y 2016									2015		2016	
Nº	Código Ítems	Descripción	Un. Medida	Precio Unit.	Cant. Total	Marca	Procedencia	Precio Total	Cant.	Precio Total	Cant.	Precio Total
3	51142128-002	Piroxicam 10mg, paracetamol 400mg, carisoprodol 300mg. Comprimido	Unidad	11.200	100	PIROMED RELAX	NACIONAL	1.120.000	90	1.008.000	10	112.000
5	51101511-001	amoxicilina 500mg, comprimido	Unidad	8.400	160	CONTEX	NACIONAL	1.344.000	140	1.176.000	20	168.000
6	51142106-002	ibuprofeno 400mg, comprimido	Unidad	3.780	160	IBU CONTRADOL	NACIONAL	604.800	140	529.200	20	75.600
8	51142121-009	diclofenac sódico 50mg, paracetamol 500mg, excipientes cs., comprimido	Unidad	7.718	140	VINIL GESIC	NACIONAL	1.080.520	120	926.160	20	154.360
9	51142117-002	diclofenac dietilamina 2g, excipientes cs., gel	Unidad	5.513	80	VINIL GEL	NACIONAL	441.040	70	385.910	10	55.130

Ejercicio Fiscal 2015 y 2016									2015		2016	
Nº	Código Ítems	Descripción	Un. Medida	Precio Unit.	Cant. Total	Marca	Procedencia	Precio Total	Cant.	Precio Total	Cant.	Precio Total
10	51131503-006	sulfato ferroso desecado 125mg (37,5mg de Fe++), ácido fólico 0,25mg, vitamina B1 1,5mg, vitamina B2 1,5mg, vitamina B6 1,25mg, vitamina B12 6,25mg, nicotinamida 7,5mg, pantotenato de calcio 2,5mg, vitamina C, 125mg. Comprimido	Unidad	4.410	140	FERROCAL	NACIONAL	617.400	120	529.200	20	88.200
11	51171909-003	Omeprazol 20mg, excipientes cs., capsula	Unidad	25.200	160	DIGEZIMAS	NACIONAL	4.032.000	140	3.528.000	20	504.000
14	51172111-018	domperidona 1g, simeticona 10g, excipiente cs., gotas	Unidad	6.615	160	EMETAN AF	NACIONAL	1.058.400	140	926.100	20	132.300
17	51101533-001	rifamicina (como sal sódica) 1g. , spray	Unidad	8.750	40	RIFAMICINA INDUFAR	NACIONAL	350.000	30	262.500	10	87.500
19	51101701-004	Albendazol 400 ml., excipientes cs., ampolla bebible	Unidad	8.085	120	ENTEL PLUS	NACIONAL	970.200	90	727.650	30	242.550
24	51161606-003	loratadina 5mg, pseudoefedrina sulfato 120mg, excipientes cs., capsula	Unidad	11.550	160	LOMED D	NACIONAL	1.848.000	130	1.501.500	30	346.500
26	51142001-002	Paracetamol 500mg., comprimido	Unidad	3.675	200	ZMOL 500	NACIONAL	735.000	140	514.500	60	220.500
28	51142128-002	piroxicam 10mg, carisoprodol 250mg, piridoxina 150mg, dexametasona 1mg, hidroxocobalamina 2,5mg., comprimido	Unidad	11.200	120	PIROMED RELAX	NACIONAL	1.344.000	100	1.120.000	20	224.000
31	51171806-003	Cada gota contiene 0,2mg de metoclopramida base (4mg/ml = 20 gotas).	Unidad	3.675	120	MERIFAR	NACIONAL	441.000	100	367.500	20	73.500
39	51101511-003	amoxicilina (amoxicilina trihidrato) 875mg, sulbactam (como sulbactam pivoxil) 125mg, excipientes cs., comprimido	Unidad	16.538	200	CONTEX IBL NOVO	NACIONAL	3.307.600	120	1.984.560	80	1.323.040
40	51191905-028	Vitamina B1 45mg., B2 25 mg., B6 25mg., B12 50 mcg., Nicotinamina 250 mg., Acido fólico 5 mg., Pantotenato de calcio 50 mg., citrato ferroso amónico 750 mg., sulfato de manganeso 20 mg., glicerofosfato de sodio 350 mg., glicerofosfato de potasio 250 mg., cloruro de cobalto 1 mg., excipientes c.s. jarabe	Unidad	5.600	100	VITALIN JARABE	NACIONAL	560.000	80	448.000	20	112.000
42	51101542-002	ciprofloxacina 500 mg.y excipientes c.s., comprimido	Unidad	18.521	120	ACID	NACIONAL	2.222.520	100	1.852.100	20	370.420
45	51161808-006	Dextrometorfano, bromhexina, clorfeniramina, jarabe	Unidad	8.190	160	BRONALAR NF	NACIONAL	1.310.400	130	1.064.700	30	245.700
		TOTAL						**23.386.880**		**18.851.580**		**4.535.300**

- A la firma **Luis Cassanello S.A.I.C.** por un monto total de **G 3.386.600.-** (guaraníes tres millones trescientos ochenta y seis mil seiscientos), en forma plurianual, para el ejercicio fiscal 2015 por valor de **G 2.869.400.-** (guaraníes dos millones ochocientos sesenta y nueve mil cuatrocientos), y para el ejercicio fiscal 2016 por valor de G **517.200.-** (guaraníes quinientos diecisiete mil doscientos). El monto correspondiente al ejercicio fiscal 2016 se encuentra supeditado a la aprobación de la misma partida presupuestaria en el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio 2016, conforme se detalla a continuación:

Ejercicio Fiscal 2015 y 2016									2015		2016	
Nº	Código Ítems	Descripción	Un. Medida	Precio Unit.	Cant. Total	Marca	Procedencia	Precio Total	Cant.	Precio Total	Cant.	Precio Total
7	51142104-001	diclofenac sódico 50mg, excipientes , comprimido	Unidad	2.210	140	Isoxiflam 50	NACIONAL	309.400	120	265.200	20	44.200
12	51121715-002	enalapril maleato 10mg, excipientes cs., comprimido	Unidad	3.700	160	TENSIOREDUCT 10	NACIONAL	592.000	140	518.000	20	74.000
13	51121715-002	enalapril maleato 20mg, excipientes cs, comprimido	Unidad	2.280	160	TENSIOREDUCT 20	NACIONAL	364.800	140	319.200	20	45.600
27	51142001-010	Paracetamol 500mg, pseudoefedrina HCl 60mg, clorfeniramina maleato 4mg, excipientes c.s., comprimido	Unidad	11.780	180	GRIPDOL N.F.	NACIONAL	2.120.400	150	1.767.000	30	353.400
		TOTAL						**3.386.600**		**2.869.400**		**517.200**

- A la firma **Farmacéutica Paraguaya S.A.** por un monto total de **G 1.793.100.-** (guaraníes un millón setecientos noventa y tres mil cien), en forma plurianual, para el ejercicio fiscal 2015 por valor de **G 1.255.170.-** (guaraníes un millón doscientos cincuenta y cinco mil ciento setenta), y para el ejercicio fiscal 2016 por valor de **537.930.-** (guaraníes quinientos treinta y siete mil novecientos treinta). El monto correspondiente al ejercicio fiscal 2016 se encuentra supeditado a la aprobación de la misma partida presupuestaria en el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio 2016, conforme se detalla a continuación:

Ejercicio Fiscal 2015 y 2016									2015		2016	
Nº	Código Ítems	Descripción	Un. Medida	Precio Unit.	Cant. Total	Marca	Procedencia	Precio Total	Cant.	Precio Total	Cant.	Precio Total
46	51142138-003	ketorolac trometamina 10mg, excipientes cs.	Unidad	17.931	100	Dolgenal 10	Nacional	1.793.100	70	1.255.170	30	537.930
		TOTAL						**1.793.100**		**1.255.170**		**537.930**

- A la firma **Chaco Internacional S.A** por un monto total de **G 3.290.400.-** (guaraníes tres millones doscientos noventa mil cuatrocientos), en forma plurianual, para el ejercicio fiscal 2015 por valor de **G 2.036.900.-** (guaraníes dos millones treinta y seis mil novecientos), y para el ejercicio fiscal 2016 por valor de G **1.253.000.-** (guaraníes un millón doscientos cincuenta y tres mil). El monto correspondiente al ejercicio fiscal 2016 se encuentra supeditado a la aprobación de la misma partida presupuestaria en el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio 2016, conforme se detalla a continuación:

Ejercicio Fiscal 2015 y 2016									2015		2016	
Nº	Código Ítems	Descripción	Un. Medida	Precio Unitario	Cant. Total	Marca	Procedencia	Precio Total	Cant.	Precio Total	Cant.	Precio Total
36	42311708-001	Esparadrapo	Unidad	2.950	30	Shanghai Channelmed	China	88.500	20	59.000	10	29.500
47	42142609-001	Jeringa de 5 c.c.	Unidad	33.500	1	Medispo	China	33.500	1	33.500	0	0
48	41114509-005	Tensiometro con estetoscopio	Unidad	60.100	4	Lpm/Homsun	China	240.400	4	240.400	0	0
68	42141607-001	Chatas	Unidad	28.000	1	Silfab	Argentina	28.000	1	28.000	0	0
94	42132203-001	Guante de procedimiento	Unidad	19.500	100	Conffidel/Tsl	China	1.950.000	60	1.170.000	40	780.000
95	42132203-001	Guante de procedimiento	Unidad	19.500	20	Conffidel/Tsl	China	390.000	12	234.000	8	156.000
133	42312301-001	Algodón hidrófilo	Unidad	16.000	20	Hmb	China	320.000	8	128.000	12	192.000
149	42311511-002	Gasa Esteril	Unidad	48.000	5	Shanghai Channelmed	China	240.000	3	144.000	2	96.000
		TOTAL						3.290.400		2.036.900		1.253.500

- A la firma **Andrés H. Arce S.A** por un monto total de **G 33.344.900.-** (guaraníes treinta y tres millones trescientos cuarenta y cuatro mil novecientos), en forma plurianual, para el ejercicio fiscal 2015 por valor de **G 21.509.000.-** (guaraníes veintiún millones quinientos nueve mil), y para el ejercicio fiscal 2016 por valor de G **11.835.900.-** (guaraníes once millones ochocientos treinta y cinco mil novecientos). El monto correspondiente al ejercicio fiscal 2016 se encuentra supeditado a la aprobación de la misma partida presupuestaria en el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio 2016, conforme se detalla a continuación:

Ejercicio Fiscal 2015 y 2016									2015		2016	
Nº	Código Ítems	Descripción	Un. Medida	Precio Unit.	Cant. Total	Marca	Procedencia	Precio Total	Cant.	Precio Total	Cant.	Precio Total
38	46182001-001	Tapa boca	Unidad	10.000	4	Dochem	China	40.000	3	30.000	1	10.000
72	51142917-001	Mepivacaina c/ Epinefrina solucion inyectable	Unidad	105.000	30	Septodont	Francia	3.150.000	18	1.890.000	12	1.260.000
73	51142918-001	Articaina con epinefrina inyectable	Unidad	109.000	30	Septodont	Francia	3.270.000	18	1.962.000	12	1.308.000
74	51142909-003	Benzocaina - Gel	Unidad	18.000	50	Zeyco	México	900.000	30	540.000	20	360.000
76	42142502-001	Aguja dental para carpule	Unidad	32.000	10	Injex	Brasil	320.000	6	192.000	4	128.000
80	42152424-003	Ionómero de vidrio Tipo I	Unidad	290.000	10	GC AMÉRICA	JAPÓN	2.900.000	6	1.740.000	4	1.160.000
82	42152424-002	Hidróxido de calcio fraguable.Pasta	Unidad	65.800	10	DENTSPLY MAILLEFE	BRASIL	658.000	6	394.800	4	263.200
83	42152424-002	Hidróxido de calcio. Polvo (avio)	Unidad	17.500	4	BIODINÁMICA	Brasil	70.000	2	35.000	2	35.000
84	42152465-001	Formocresol liquido	Unidad	17.500	2	BIODINÁMICA	Brasil	35.000	1	17.500	1	17.500
85	51102712-999	Paramonoclorofenol alcanforado	Unidad	17.500	2	BIODINÁMICA	Brasil	35.000	1	17.500	1	17.500
87	42152702-004	Obturador provisorio	Unidad	40.000	10	BIODINÁMICA	Brasil	400.000	6	240.000	4	160.000
88	42152443-001	Obturador provisorio	Unidad	17.500	10	BIODINÁMICA	Brasil	175.000	6	105.000	4	70.000

Ejercicio Fiscal 2015 y 2016									2015		2016	
Nº	Código Ítems	Descripción	Un. Medida	Precio Unit.	Cant. Total	Marca	Procedencia	Precio Total	Cant.	Precio Total	Cant.	Precio Total
89	42151806-003	Tira abrasiva metálica	Unidad	12.000	10	ADACO	ALEMANIA	120.000	6	72.000	4	48.000
90	42151806-003	Tira abrasiva metálica	Unidad	12.000	10	ADACO	ALEMANIA	120.000	6	72.000	4	48.000
91	42151806-001	Tira abrasiva poliéster	Unidad	24.000	4	FAVA	Brasil	96.000	2	48.000	2	48.000
92	42152428-003	Grabador ácido	Unidad	13.500	20	CONFIDENTAL	USA	270.000	12	162.000	8	108.000
93	42152428-001	Adhesivo dentinario	Unidad	49.000	20	CONFIDENTAL	USA	980.000	12	588.000	8	392.000
96	42152443-004	Tira de nitrato de celulosa	Unidad	22.000	10	FAVA	Brasil	220.000	6	132.000	4	88.000
97	42151635-001	Suctor de saliva	Unidad	7.400	80	CDOCHEM	China	592.000	48	355.200	32	236.800
98	42152502-001	Babero	Unidad	23.000	50	Dochem	China	1.150.000	30	690.000	20	460.000
99	42151626-9999	Porta babero	Unidad	4.500	4	JOLLY	PAKISTAN	18.000	2	9.000	2	9.000
100	42151626-013	Micropincel aplicador	Unidad	22.000	20	Dochem	China	440.000	12	264.000	8	176.000
104	46182001-001	Tapabocas	Unidad	10.000	60	Dochem	China	600.000	36	360.000	24	240.000
106	42291706-001	Fresa de acero para baja rotación	Unidad	3.900	10	DENTSPLY MAILLEFE	SUIZA	39.000	6	23.400	4	15.600
107	42291706-001	Fresa de acero para baja rotación	Unidad	3.900	10	DENTSPLY MAILLEFE	SUIZA	39.000	6	23.400	4	15.600
108	42291706-001	Fresa de acero para baja rotación	Unidad	3.900	10	DENTSPLY MAILLEFE	SUIZA	39.000	6	23.400	4	15.600
109	42291706-002	Fresa diamantada	Unidad	2.400	40	FAVA	Brasil	96.000	24	57.600	16	38.400
110	42291706-002	Fresa diamantada	Unidad	2.400	40	FAVA	Brasil	96.000	24	57.600	16	38.400
111	42291706-002	Fresa diamantada	Unidad	2.400	40	FAVA	Brasil	96.000	24	57.600	16	38.400
112	42151902-002	Cepillito de Robinson	Unidad	1.450	100	Dochem	China	145.000	60	87.000	40	58.000
113	42152406-002	Pasta profiláctica	Unidad	15.200	50	Ceyco	México	760.000	30	456.000	20	304.000
114	42152465-003	Loseta de vidrio	Unidad	5.500	4	NACIONAL	NACIONAL	22.000	2	11.000	2	11.000
115	42151639-003	Espátulas para resina	Unidad	98.000	4	HU FRIEDY	EEUU	392.000	2	196.000	2	196.000
116	42151811-002	Vasito dappen	Unidad	3.500	4	Dochem	China	14.000	2	7.000	2	7.000
120	46181811-002	Lentes protector de procedimiento	Unidad	12.000	2	Dochem	China	24.000	2	24.000	-	-
122	42152425-008	Composite nanohíbrido obturador dental	Unidad	63.400	10	IVOCLAR VIVADENT	SUIZA	634.000	6	380.400	4	253.600
123	42152425-008	Composite nanohíbrido obturador dental	Unidad	63.400	10	IVOCLAR VIVADENT	SUIZA	634.000	6	380.400	4	253.600
124	42152425-008	Composite nanohíbrido obturador dental	Unidad	63.400	10	IVOCLAR VIVADENT	SUIZA	634.000	6	380.400	4	253.600
126	42152425-001	Resina Incisal	Unidad	68.000	10	Septodont	EEUU	680.000	6	408.000	4	272.000
128	42151601-005	Lubricante de turbina	Unidad	39.000	4	KAVO	Brasil	156.000	2	78.000	2	78.000
129	42152410-001	Polvo para impresión	Unidad	29.000	10	ZHERMACK	ITALIA	290.000	6	174.000	4	116.000
130	11101506-001	Yeso piedra	Unidad	9.600	10	ESPARA	NACIONAL	96.000	6	57.600	4	38.400
131	11101506-003	Yeso parís	Unidad	4.200	8	ESPARA	NACIONAL	33.600	5	21.000	3	12.600
132	11101506-999	Yeso extraduro	Unidad	18.000	5	ZHERMACK	ITALIA	90.000	3	54.000	2	36.000
134	42152425-002	Acrílico autocurado Líquido	Unidad	12.000	2	LAB. SL	ARGENTINA	24.000	1	12.000	1	12.000
135	42152425-005	Acrílico autocurado Polvo	Unidad	38.000	1	LAB. SL	ARGENTINA	38.000	1	38.000	-	-
136	42152425-005	Acrílico autocurado Polvo	Unidad	38.000	1	LAB. SL	ARGENTINA	38.000	1	38.000	-	-
137	42151677-001	Rollo de papel de articular	Unidad	9.000	10	BIODINÁMICA	Brasil	90.000	6	54.000	4	36.000

Ejercicio Fiscal 2015 y 2016									2015		2016	
Nº	Código Ítems	Descripción	Un. Medida	Precio Unit.	Cant. Total	Marca	Procedencia	Precio Total	Cant.	Precio Total	Cant.	Precio Total
138	42151902-9999	Puntas para desarrador neumático	Unidad	145.000	2	NSK	JAPÓN	290.000	1	145.000	1	145.000
139	42151902-9999	Punta para desarrador neumático	Unidad	145.000	2	NSK	JAPÓN	290.000	1	145.000	1	145.000
140	42291613-005	Hoja de bisturí	Unidad	500	50	Dochem	China	25.000	30	15.000	20	10.000
141	42291613-005	Hoja de bisturí	Unidad	500	20	Dochem	China	10.000	12	6.000	8	4.000
142	42291613-005	Hoja de bisturí	Unidad	500	20	Dochem	China	10.000	12	6.000	8	4.000
143	41122407-001	Porta bisturí	Unidad	5.800	4	JOLLY	PROCEDENCIA	23.200	2	11.600	2	11.600
144	12352310-003	Goma para pulir resina	Unidad	29.000	4	IVOCLAR VIVADENT	SUIZA	116.000	2	58.000	2	58.000
145	42291706-002	Fresa para pulir resina	Unidad	6.500	10	MANI	JAPÓN	65.000	6	39.000	4	26.000
146	42291706-002	Fresa para pulir resina	Unidad	6500	10	MANI	JAPÓN	65.000	6	39.000	4	26.000
147	42291706-002	Fresa para pulir resina	Unidad	6.500	10	MANI	JAPÓN	65.000	6	39.000	4	26.000
148	42141501-002	Algodonero de acero inoxidable	Unidad	22.000	3	JOLLY	PAKISTAN	66.000	2	44.000	1	22.000
150	42281509-003	Caja metálica	Unidad	52.000	4	JOLLY	PAKISTAN	208.000	4	208.000	-	-
151	42152211-002	Turbina dental	Unidad	790.000	3	NSK	JAPÓN	2.370.000	3	2.370.000	-	-
152	42152211-001	Micromotor y contraángulo	Unidad	550.000	2	DELMA	China	1.100.000	2	1.100.000	-	-
153	42281916-001	Sobre para esterilización	Unidad	195	100	Dochem	China	19.500	60	11.700	40	7.800
154	42281916-001	Sobre para esterilización	Unidad	250	100	Dochem	China	25.000	60	15.000	40	10.000
155	42281916-001	Sobre para esterilización	Unidad	480	100	Dochem	China	48.000	60	28.800	40	19.200
156	31201503-003	Cinta para sellar sobres	Unidad	22.000	10	Dochem	China	220.000	6	132.000	4	88.000
158	42151627-001	Espejo dental	Unidad	7.500	20	FAVA	Brasil	150.000	12	90.000	8	60.000
159	42151640-001	Pinza de algodón	Unidad	5.400	20	JOLLY	PAKISTAN	108.000	12	64.800	8	43.200
160	42151631-001	Sonda exploradora	Unidad	6.200	20	JOLLY	PAKISTAN	124.000	12	74.400	8	49.600
161	42152508-001	Jeringa carpule	Unidad	30.000	10	JOLLY	PAKISTAN	300.000	6	180.000	4	120.000
162	42181515-001	Bandeja metálica	Unidad	32.000	10	JOLLY	PAKISTAN	320.000	6	192.000	4	128.000
163	42151639-001	Espátula para cemento	Unidad	9.900	10	JOLLY	PAKISTAN	99.000	6	59.400	4	39.600
164	42181515-006	Caja metálica portafresas	Unidad	52.000	2	FAVA	Brasil	104.000	1	52.000	1	52.000
165	42151618-002	Elevador	Unidad	12.700	6	JOLLY	PAKISTAN	76.200	4	50.800	2	25.400
166	12352310-003	Silicona para impresión.	Unidad	172.700	2	ZHERMACK	ITALIA	345.400	1	172.700	1	172.700
167	42152105-003	Cubeta parcial para impresión	Unidad	62.000	2	MORELLI	Brasil	124.000	2	124.000	-	-
168	42203704-005	Caja reveladora	Unidad	320.000	1	ESSENCE DENTAL	Brasil	320.000	1	320.000	-	-
169	51102702-001	Agua destilada	Unidad	45.000	100	FARRES	NACIONAL	4.500.000	60	2.700.000	40	1.800.000
		TOTAL						33.344.900		21.509.000		11.835.900

Considerando que no se cotizaron los ítems 4, 15, 52, 57, 62, 81, 86, 101, 102, 103, 105,119, 125, 127, 157 y 170 se recomienda Declarar Desierto los mismos según Artículo 30.- Declaración de Licitación Desierta inciso a) que no se hubiera presentado oferta alguna, asimismo se recomienda declarar desierto los ítems 34, 35, 49, 50, 51, 53, 54, 55, 56, 58, 59, 60, 61, 63, 64, 65, 66, 67, 69, 70, 71, 75, 77, 78, 79, 117, 118 y 121según Artículo 30.- Declaración de Licitación Desierta inciso b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas.

La recomendación del Comité se fundamenta en que las empresas mencionadas poseen la capacidad técnica, legal, solvencia requerida y precio evaluado como más bajo, ajustándose a los requerimientos de la institución.

El monto de adjudicación propuesto por el Comité, se ajusta al informe de disponibilidad presupuestaria, fundado en el **CDP Nº 939/2015**, el monto correspondiente al periodo 2016 se encuentra supeditado a la aprobación de la misma partida en el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2016.

Es nuestro informe.

Prof. C.P. Derlis Daniel Lugo
Miembro

Prof. Econ. Ricardo Asta Meza
Coordinador

Prof. Econ. Juan Ramón Melgarejo
Miembro

Abg. Atanasio Belotto Vouga
Miembro

C.P. Félix Concepción Pagliaro Romero
Miembro

Lic. Miguel Marcelo Perdomo Mena
Miembro